

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó la sesión de ayer á las cuatro y media bajo la presidencia del señor Zuaznávar y asistiendo 18 señores concejales.

Después de aprobada el acta de la anterior, el alcalde hizo constar en ésta la satisfacción del Consejo por el establecimiento de varios ediles que estaban enfermos.

Se aprobaron los jornaless y cuentas y se pasó al despacho de los

INFORMES

Quedó sobre la mesa uno relativo á la comunicación de la Administración especial de rentas arrendadas acerca del pago del impuesto de timbre sobre el valor nominal de las Obligaciones de la ciudad.

Se leyó un dictamen referente á la moción en que se proponía se concierte con la Asociación de propietarios y propietarios de casas que no sean asociados para liberar del pago de dos meses de alquiler á todas las familias pobres que hayan sufrido la epidemia reinante.

El informe es en sentido denegatorio. Fue defendida la moción por los señores Irazoqui y Zuaznávar.

Hizo algunas salvedades el Sr. Ieciari y el Sr. Barriola propuso el nombramiento de una comisión que se ponga al habla con la Asociación de Propietarios para que abra una suscripción para repartir su importe entre las familias necesitadas.

Se adhirió el señor Iurria y se acordó que una comisión constituida por los señores Zuaznávar, Irazoqui, Barriola, Garbayo y Aguirreche haga las oportunas gestiones con la Asociación de Propietarios.

Se aprobó un informe proponiendo el nombramiento de varios individuos para el ingreso en la Academia de aspirantes á ingreso en la Guardia Municipal y otro fijando el capítulo y artículo para el pago de gastos para informar el expediente de aprobación de los saltos de agua.

Se denegó la instancia de los jardineños señores Coll y Anzo en que solicitaban premio de constancia.

Aprobóse el dictamen relativo al concurso de suministro de madera para las obras que han de efectuarse por administración.

Luego se decidió que el Municipio se dirigiese al Congreso Nacional de Pesca Marítima, quedando sobre la mesa la parte del dictamen que proponía el envío de una comisión del municipio.

Proponía otro dictamen adquirir cuatro ejemplares de la obra "Los Grandes Españos", de D. Guillermo Rittwagen, opinando el señor Laffitte que era pequeño este número, pues lo esencial para los niños es la Geografía y la Historia de su patria. Propuso que se adquieran más ejemplares.

Defendió el dictamen el señor Aguirreche, añadiendo que podía emitir un nuevo informe la comisión de Fomento, proponiendo la adquisición de seis ó siete ejemplares más.

El señor Marcellán propuso la adquisición de doce ejemplares y nuevamente habló el señor Laffitte.

Entre otras cosas dijo este edil, contestando á las manifestaciones de un compañero, que interesa más á los niños saber lo que cuestan tres pescas que docenas de huevos, que saber la Geografía de Europa, creemos que como consecuencia de la guerra europea.

Aún hablaron otros concejales durante largo rato, protestando el señor Aguirreche de las teorías antipedagógicas del señor Laffitte.

Acordóse, finalmente, aprobar el dictamen con la adición propuesta por los señores Laffitte y Marcellán, en el sentido de que se compran doce ejemplares.

Refiriéndose al escrito de la Sociedad Tiro Nacional relacionado con la cesión del local que han ocupado las fuerzas de caballería de la guardia civil en la antigua fábrica de tabacos, se acordó que la sociedad envíe los planos al Municipio, sin que este permisos signifique que entren en posesión de ningún derecho.

Se acordó anunciar la provisión de una plaza de ordenanza de secretaría.

Dióse lectura á un informe sobre una moción de los señores Imaz, Olasagasti, Irazoqui, Barriola, Castañeda, Iturria, Ez-

curdia, Mágica y Zaragüeta, protestando contra la abolición de los fueros, por la ley de 25 de Octubre de 1839.

El señor Imaz felicitó á la comisión de Gobierno interior por la virilidad de que dió muestras al aprobar la moción.

El informe fué aprobado.

Leyóse el informe proponiendo el nombramiento de aspirantes á escribientes.

El señor Aguirreche dijo que al hacer la revisión de los expedientes de los opositores se le pasó una operación, por lo cual la calificación que se hizo rectificaba.

Por lo tanto al opositor número 11 le corresponde el 6.

El señor Imaz se adhirió á estas manifestaciones.

El señor Peña pidió la anulación de estos exámenes, por la premura del tiempo con que se hizo la convocatoria, repitiendo cuanto dijo hace tiempo.

Dijo el señor Aguirreche que no hubo premura al hacer la convocatoria. Añadió que el 14 de Septiembre se acordó que las oposiciones comenzaran el día 19. El mismo día se advirtió á los interesados por la suerte de dos jugadores de la Real, opositores inscritos y ellos gestionaron que se retrasase el comienzo de los exámenes.

Agregó que los dos jugadores podían haber venido de Oviedo en tres días y que la convocatoria se hizo á todos el día 17.

Hizo constar que precisamente el día 19, en vez de comenzar los ejercicios á las once de la mañana, comenzaron á las doce.

Dijo después que como estos dos señores presentaron un escrito pidiendo que se les admitiese á exámen, varios opositores se quejaron de que fuera tomado en consideración el escrito, haciendo ver los perjuicios que se les podía irrogar.

Intervino el señor Olasagasti, poniéndose de parte del señor Peña.

El señor Aguirreche dijo, refiriéndose á algunas censuras aparecidas en la prensa que si estuvo solo durante la celebración de los ejercicios escritos, fué porque no acudió ningún otro miembro de la comisión de Gobierno interior. Afirmó que solamente durante un minuto abandonó la estancia donde estaban los opositores, y eso después de recogidos los escritos. Añadió que siempre pasa eso al que más interés pone.

Corroboró esta afirmación el señor Marcellán y el señor Barriola pidió que se tenga en cuenta para la puntuación de los ejercicios de temas, el conocimiento de los idiomas, y no como condición de preferencia solamente, ya que de no ser así, de nada sirve que se costeen las cátedras de lenguas en la Escuela de Artes y Oficios.

Así se acordó con el voto en contra del señor Aguirreche, que lo hizo por encontrar indeterminada la forma de ejecutar la puntuación que ha de aplicarse, después de haber propuesto dicho señor que pasara á estudio de la comisión de Fomento.

Así se acordó con el voto en contra del señor Aguirreche, que lo hizo por encontrar indeterminada la forma de ejecutar la puntuación que ha de aplicarse, después de haber propuesto dicho señor que pasara á estudio de la comisión de Fomento.

El informe fué aprobado, pasando el opositor número 11 á ocupar el número 6, y acordándose que en lo sucesivo se fije la fecha de la oposición, al anunciarla este.

Volví á la Comisión el dictamen referente á la construcción de cuarteles destinados á la Escuela Real, uniéndose á ella el señor Imaz.

También quedó pendiente de discusión el informe acerca del pago de la finca de Articuta.

JUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Zuaznávar, recogiendo las peticiones de algunas señoritas telefonistas, habló de la conveniencia de aumentarles el sueldo. La comisión de Hacienda resolverá, así como también verá el modo de condonar las multas que se han cargado á dichas telefonistas por faltas de asistencia debidas á la epidemia reinante.

Recordó el señor Zuaznávar la conveniencia de formar los presupuestos, advirtiendo el señor Iurria que la comisión de Hacienda tiene ya muy adelantados los trabajos pertinentes.

Se acordó reforzar la Comisión de Encanche con los señores Olasagasti e Iñaki.

El señor Laffitte indicó, recogiendo lo que ayer decía LA VOZ DE GUIPUZCOA, que debía aumentarse el sueldo del bibliotecario municipal señor Altuna, por ser irrisorio el que disfruta.

El alcalde contestó que percibía ahora 2.400 pesetas en virtud de los aumentos trámites que ha tenido y que está en estudio una proposición para aumentarle su sueldo en un 25 por 100.

Como el señor Laffitte no puede salir para Córdoba con objeto de representar al Municipio en el acto de la inauguración del monumento á Barroso, se acordó delegar la representación del Ayuntamiento en el alcalde de dicha capital andaluza.

El mismo señor Laffitte dió su descargo como representante del Ayuntamiento en el Congreso de Oñate, diciendo que le enorgulleció el ver que se preconizaba el establecimiento de instituciones que ya existen en San Sebastián, como los baños, las cantinas escolares, el ropero escolar, etc.

Habló también de la conveniencia de atender á la educación de los anormales, que son los más necesitados de cariño y atención.

Dimitió el señor Laffitte el cargo de secretario de la Junta de Caridad y se acordó que lo sustituyera el señor Marcellán.

Habló el mismo inquieto concejal datista del triunfo obtenido en Madrid por los deportistas donostiarras.

Por último el señor Tellechea dijo que hace unos meses rectificó el Ayuntamiento, la noticia que dió por equivocación un periódico madrileño de que aquí se vendían los huevos á 8 pesetas la docena.

Ahora —dijo— vamos á tener que rectificar nuestra rectificación, porque muy

pronto, los huevos se venderán á ochos pesetas.

Se le dijo que la Junta de Subsistencias tiene el propósito de adquirir varas miles de docenas de huevos para venderlos á un precio que no pasará mucho de tres pesetas.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete de la noche.

Faroles para saústuras

Precios y modelos variados

Torres y Compañía

San Bartolomé, 7. Teléfono 12-50.

Anisado LAS CADENAS DE NAVARRA

Pidase en todas partes.

Compra y venta

de papeletas y alhajas, paraguas, abrigos impermeables, mantas, sábanas, y todo clase de objetos de ocasión. Illescas, número 8. 1.º izquierda.

Tejidos - Pieles

Liquidamos todas las existencias á precios asombrosos. Gabardinas, 80 pesetas; paraguas, 6; medias y culotes; calcetines á 0'70; quillós piel 2'50.

En breve gran liquidación de calzado. LA KURSAAL. Teléfono, 233. BENGOECHEA, 3.

A los Saldos de París

Abrigos, trajes, tejidos gratis, pliminas, terciopelos de lana y seda, pieles, sombreros, volantes, sedas, etc., etc.

LOYOLA, 18

DOLOR DE MUELAS

Calmante seguro

CANFORINA

FARMACIA DE USABIAGA
Plaza de Guipúzcoa, número 2

Doctor L. ARAMBUBU

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X. Consulta de 1 á 5 y de 2 á 5. Avenida, 25. 1.º Teléf. 14-81

La epidemia gripe

so avilo, desinfectando la boca con "Caramelo balsámico Cenarro de eucalipto y pino". Preservan y curan, "caramelo", "tós", "bronquitis" etc. Caja 30 y 60 céntimos Farmacias y Droguerías y su Esposo, 6.

DURANTE EL VERANO

se recomienda el ELIXIR DE MORRUOL con el mismo objeto que las EMULSIONES Y ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO en invierno. Agradable al paladar. Tolerancia absoluta. Resultados insuperables. Libro 6 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Rafael Segués. Guetaria, esquina al San Marcial. SAN SEBASTIAN.

La extraordinaria demanda de

RHODINE

motivada por la epidemia reinante

de GRIPPE

ha dado lugar á algunos abusos en el precio de este Específico. Recordamos al público que no habiendo variado en nada el precio oficial debe exigir al precio de pesetas 1,50 el tubo de veinte comprimidos.

Société Chimique des Usines du Rhône, Paris

